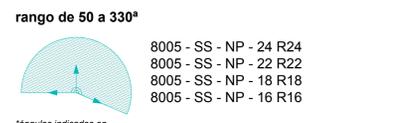
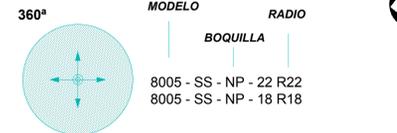


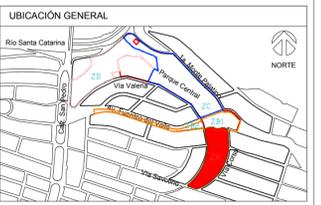
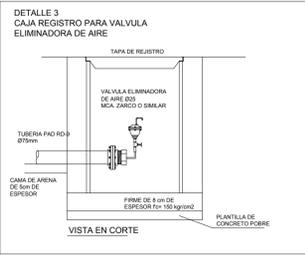
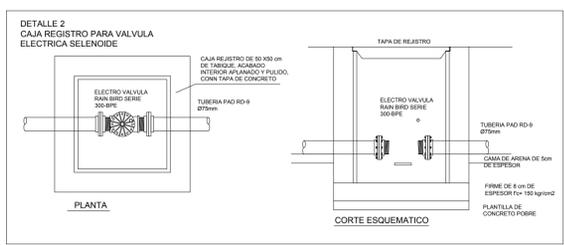
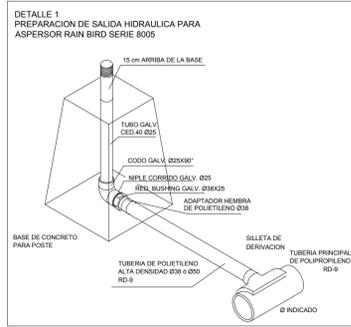
### ASPERORES MARCA RAINBIRD

TORRES DE RIEGO



### NOTAS GENERALES PARA TORRES DE RIEGO

1. Considerar tubería PAD termofusionada con controlador por set de riego para 4 o 5 torres.
2. Se utilizará sistema duplex de bombeo alternado, y respaldo de energía hasta para 2 días para controlar cortes de energía, y de esta manera, evitar la desprogramación del sistema.
3. Válvulas selenoides para cada set.
4. El sembrado de las torres tendrá que verificarse en campo en función de la altura de los árboles.  
La altura de los postes/torres de riego serán de 7m de altura. Ver detalle de los postes de riego se encuentra en el plano ZA-RI-02



Características del Proyecto - Zona A

Superficie de intervención ZA: 30,000 m <sup>2</sup> 3 Ha	Longitud de tropistas: 288 m
Superficie de andadores: 1,450 m <sup>2</sup>	Longitud de cobriza: 659 m
Superficie de trotoar: 570 m <sup>2</sup>	Sup. edificio de servicios: 225 m <sup>2</sup>
Rehabilitación de banquetas: 1,870 m <sup>2</sup>	Sup. parque canino: 911 m <sup>2</sup>
Sup. zona de juegos infantiles: 772 m <sup>2</sup>	

### SIMBOLOGIA

### NOTAS GENERALES

1. Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
2. Las cotas rigen al dibujo, no se tomarán medidas a escala de este plano.
3. Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
4. El contratista deberá verificar en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo; debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier discrepancia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
5. El plano con la última corrección cancela el anterior.
6. Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
7. Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales y de albañilería; las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
8. Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
10. El proyecto deberá ser instalado en todos sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

Fecha	REV.	Descripción	Dibujó	Revisó	Aprobó

### Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje  
 Nombre: **gdu**  
 Arq. Mario Schjettjan Garduño  
 Director General  
 Marco A. González  
 Coordinador Administrativo gdu  
 Arq. Gustavo Rojas Paredes  
 Coordinador General de Proyecto Ejecutivo  
 Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:  
 Arq. Paj. Jessica Navarrete Hernández  
 D.L.U.A. Fannia Salazar de Jesús  
 Arq. Carlos Rodríguez Carmona  
 Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita  
 Arq. Juan José Peña Becerra  
 Arq. y Pl. Bethel Ruiz Ortiz

Responsables técnicos

Nombre	Cédula No. de registro	Firma
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villafán		
Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.		
Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.		
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever		
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elias Cisneros		

### Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos  
 Presidente Municipal  
 Ramona Yadira Medina Hernández  
 Secretaria de Obras Públicas  
 Arq. Néstor Libardo Hinojosa Hernández  
 Director de Proyectos y Construcción

Ubicación: Colonia Fuentes del Valle  
 Mpio. San Pedro Garza García Monterrey N.L.

Título del plano  
**Parque Central San Pedro Garza García**  
**Zona A - Criterio de Riego**

Escala: 1:400  
 Fecha de emisión del plano: 08 de Octubre del 2019  
 Autoautor: **ZA-RI-01**